

## CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 005**, celebrada el **miércoles 18 de mayo de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

### ACUERDO N° 105

Se acuerda aprobar nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 104, de 03 de mayo de 2022, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP (Subt.Item) (Etapa)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40004824 31-02 (DISEÑO)	REPOSICION ESCUELA ICALMA, LONQUIMAY	CONSULTORIAS	248.260.-	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2022 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
		GASTOS ADMINISTRATIVOS	5.963.-	
TOTAL, M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2022)			254.223.-	

Extendido en Temuco, a 19 de mayo de 2022.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE